



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
URBANO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA	No. de Licencia:	1289	No de Expediente:	06.04.03.01.03.0720
		Fecha de Autorización:		DI:	11 2023 AÑO

VIGENCIA DE:	27 DE NOVIEMBRE DE 2023	A:	27 DE MAYO DE 2024
--------------	-------------------------	----	--------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	TULUM
			MUNICIPIO:
			TULUM, Q. ROO
DOMICILIO:	[REDACTED]		CLAVE CATASTRAL:
	[REDACTED]		[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML	-----	80.85	BARDA PERIMETRAL CON M. DE AL.
PISCINA	-----	24.37	AREA DE PISCINA.
P.BAIA	-----	149.33	PLANTA: CUENTA CON 1 VESTIBULO, SALA-COMEDOR, TERRAZA CON AREA DE ESTAR, COCINA-DESAYUNADOR, 1 RECAMARA TIPO LOCK-OFF, CON BANO COMPLETO, CLOSET Y TERRAZA, 1 CUBO DE ESCALERAS AL INTERIOR, PATIO EXTERIOR, 1 BANO COMPLETO Y 1 RECAMARA CON CLOSET Y TERRAZA. AREA DE PISCINA CON AREA DE BARRERA.
1 NIVEL	-----	60.18	CUENTA CON 2 CUERPOS DE ESTACIONAMIENTO.
AZOTEA	-----		CUBO DE ESCALERAS AL INTERIOR, VESTIBULO, 1 RECAMARA CON CLOSET Y BANO COMPLETO Y 1 RECAMARA CON BANO COMPLETO.
SUP. TOTAL (M ²)	233.88 M ²		SUP. TOTAL DEL PREDIO: 426.23 M ²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
H2 (UNIFAMILIAR/URIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S.)	0.40	ÁREA MÍNIMA DEL TERRENO (M ²)	270.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN SUELO (C.U.S.)	0.40	ALTURA	NIVELES: 3.00
DENSIDAD	12 VIVIENDA	ALTURA	ALTURA: 9.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

SE SERÁ RESPONSABLE DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y LEGALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OBTENERLO QUE SE LE INDICA Y DE SER SÓLO COMO LA DENSIDAD AL ABAJO PREVIADO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

 DIRECCIÓN DE INGRESOS [REDACTED]	 ARQ. DENNIS ALAIN JIMENEZ SANTOS DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO PRO-11-AR-07	 ING. GABRIEL MARIANO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO TULUM, QUINTANA ROO	 ING. LORENZO BERNABÉ MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
---	---	--	---